

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: Proceso Ejecutivo de Menor Cuantía
Radicado No.: 73-067-40-89-001-2023-00023-00
Demandante: Bancolombia S.A.
Demandado: Alexander Parra Rodríguez.

Como quiera que no se presentó objeción alguna a la actualización de la liquidación de crédito presentada por el apoderado judicial de la entidad ejecutante y esta se encuentra ajustada a derecho, se imparte aprobación a la misma declarándola en firme.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Patricia Flórez Vaquiro', written over the printed name and title.

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACIÓN POR ESTADO. Ataco Tolima, treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023). Por anotación en el estado **Nº059**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: sábado: 29, feriado: Domingo: 30 de julio de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angélica Milena Naranjo Arciniegas', written over the printed name and title.

ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria